



ADJUDICA PROYECTOS LOCALES Y REGIONALES SELECCIONADOS DEL CONCURSO PÚBLICO "FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO", AÑO 2023, EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO

RESOLUCIÓN EXENTA N° 183

Concepción, 01 de junio 2023.-

VISTOS:

La Ley N° 19.032, que Reorganiza el Ministerio Secretaría General de Gobierno; el D.F.L. N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 21.516, de Presupuestos del Sector Público para el año 2023; la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública; el Decreto N° 1, de 2012, del Ministerio Secretaría General de Gobierno que aprueba Reglamento que regula el Catastro de Organizaciones de Interés Público, el Consejo Nacional que lo administra y los Consejos Regionales, y el funcionamiento del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la Resolución Exenta N° 272/236 de 27 de febrero de 2023, de esta Secretaría de Estado, que Aprueba las Bases Administrativas del Concurso Público del "Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público", Concurso 2023, y el Manual de Ejecución del mismo Fondo; la Resolución Exenta N° 272/205 de fecha 25 de febrero de 2022 y la Resolución Exenta N°272/504 de fecha 07 de junio de 2022, ambas de esta Secretaría de Estado, que proclaman los miembros electos titulares y suplentes del Consejo Regional y Nacional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la Resolución Exenta N° 272/1449, de 07 de octubre de 2016, que delega en los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno la facultad de dictar las resoluciones exentas de adjudicación y aprobación de convenios, modificada por la Resolución Exenta N° 272/1275 de 01 de agosto de 2017, ambas del Ministerio Secretaría General de Gobierno; y las Resoluciones N°s 7, de 2019, y 14, de 2023, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante la Resolución Exenta N° 272/236, de fecha 27 de febrero de 2023, de este Ministerio, se aprobaron las Bases Administrativas del Concurso Público del "Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de

Interés Público” y el Manual de Ejecución del mismo Fondo, Concurso 2023, que financia proyectos de carácter local, regional y nacional.

2.- Que, mediante el Decreto N° 1, de 2012, de este Ministerio, se crearon los Consejos Regionales del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

3.- Que, dichos Consejeros Regionales están integrados por nueve miembros, cinco de ellos representantes de las organizaciones de interés público, dos representantes del Gobernador Regional, designados con acuerdo del Consejo Regional, el Seremi del Ministerio de Desarrollo Social y el Seremi de del Ministerio Secretaría General de Gobierno, a excepción de la Región Metropolitana, donde este último cargo es asumido por el Director de la División de Organizaciones Sociales.

4.- Que, la Resolución Exenta N° 272/205 de fecha 25 de febrero de 2022, y la Resolución Exenta N° 272/504 de fecha 07 de junio de 2022, ambas de este Ministerio, proclaman los miembros titulares y suplentes del Consejo Regional y Nacional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

5.- Que, el Consejo de la Región del Biobío sesionó y priorizó con fecha 01 de junio del año en curso.

6.- Que, en el punto número 12 de las Bases del Concurso Público del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2023”, se establece que, *“La priorización y adjudicación de los proyectos nacionales estará a cargo del Consejo Nacional del Fondo; y la de los proyectos locales y regionales estará a cargo de los respectivos Consejos Regionales”*.

7.- Que, en este sentido, el Ministerio es el encargado de elaborar la resolución de adjudicación y, posteriormente, de publicar el listado de estos proyectos con las sumas asignadas a ellos, notificando a los adjudicatarios de la resolución a través del sitio web www.fondodef fortalecimiento.gob.cl. Sin perjuicio de aquello, esta Secretaría de Estado podrá informar las mencionadas adjudicaciones vía telefónica y/o al correo electrónico de la organización adjudicataria.

8.- Que, mediante Resoluciones Exentas N°272/1449 de fecha 07 de octubre de 2016 y N° 272/1275 de fecha 01 de agosto de 2017, ambas de este Ministerio, se delegó en los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno la facultad de dictar las resoluciones exentas de adjudicación y aprobación de convenios de los proyectos locales y regionales, en el marco del Concurso Público del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

RESUELVO:

1. **ADJUDICANSE** los proyectos locales y regionales que se individualizan, con el detalle de las organizaciones y los recursos que a continuación se señalan, correspondientes al "Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2023":

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CARÁCTER LOCAL					
N°	FOLIO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	74309	65077325-K	JUNTA DE VECINOS Nº1 FUTURO, 2ª ETAPA SAN PEDRO DE LA COSTA	MANOS A LA TIERRA. HUERTOS TERAPÉUTICOS PARA ADULTOS MAYORES.	\$ 2.000.000
2	71612	75960430-K	COMUNIDAD INDÍGENA AYIN MAPU	TALLER DE CHEDUNGUN Y COSMOVISIÓN MAPUCHE - PEHUENCHE EN AYIN MAPU	\$ 1.863.732
3	69537	65167499-9	COLECTIVO ARTÍSTICO CULTURAL RAÍZ DEL BIOBÍO	CREANDO SUEÑOS	\$ 2.000.000
4	70534	65928870-2	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS RADALES	DE LA HUERTA A LA MESA EN VILLA LOS RADALES	\$ 2.000.000
5	72648	65176506-4	INCHE ÑI PU VOLIL CHE	TALLER DE PALIN Y COSMOVISION MAPUCHE	\$ 1.994.400
6	73384	65148040-K	CLUB DE COLOSTOMÍA APRENDIENDO A VIVIR CON ALEGRÍA	FORTALECIENDO HABILIDADES MOTRICES Y AUTOCUIDADO INTEGRAL DE PERSONAS OSTOMIZADAS	\$ 1.763.800
7	74299	65057332-3	AGRUPACIÓN DEPORTIVA, CULTURAL Y SOCIAL DE PADRES, TUTORES Y AMIGOS DE NIÑOS AUTISTAS DE LA ZONA DEL	AUTOCUIDADO Y EDUCACIÓN SEXUAL Y AFECTIVA PARA CUIDADORES DE PERSONAS TEA	\$ 1.924.690
8	75165	65786230-4	COMITÉ DE AMIGOS RENACER DE TUCAPEL	QUE TU ALIMENTO SEA TU MEDICINA	\$ 2.000.000
9	71870	65213799-7	FUNDACIÓN KRATER CHILE	CINE CLUB CAMPAMENTO VIEJO	\$ 2.000.000
10	73024	65170574-6	FUNDACIÓN MATICES DE ESFUERZO	SEGUNDA ETAPA DE FORTALECIMIENTO PARA PARTICIPANTES DE MATICES DE ESFUERZO.	\$ 2.000.000
11	74310	65213339-8	AGRUPACIÓN DE ARTESANAS ÑOCHA MALEN MUJER DE ÑOCHA	DIFUSIÓN DEL OFICIO "CESTERÍA EN ÑOCHA", ARTESANÍA TRADICIONAL DE LA LOCALIDAD DE HUENTELOLEN, DESARROLLADA POR LA AGRUPACIÓN ÑOCHA MALEN	\$ 2.000.000
12	74710	73312800-3	JUNTA DE VECINOS LOS PIONEROS DE ANDALIÉN	JUNTAS POR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES RURALES	\$ 2.000.000
13	70622	72367500-6	JUNTA DE VECINOS SAN FRANCISCO MONTERREY	ZONA DE INCENDIOS FORESTALES, MONTERREY RESGUARDA SU COMUNIDAD	\$ 2.000.000
14	76405	65153143-8	COMITÉ SOLIDARIO DE NACIMIENTO	TALLER DE MANUALIDADES PARA DISMINUIR BRECHAS DE GÉNERO.	\$ 1.981.360
15	73947	65473110-1	UNIÓN COMUNAL DE ADULTOS MAYORES	CAPACITÁNDONOS, SEREMOS MEJORES DIRIGENTES PARA PERSONAS MAYORES	\$ 1.350.000

16	76232	65783970-1	CLUB DE ADULTO MAYOR SEMBRANDO ESPERANZA	ADULTOS MAYORES MEJORANDO SU SALUD MENTAL	\$ 2.000.000
17	71418	65194852-5	FUNDACIÓN INCLUSOMOS	FOMENTANDO LA INCLUSIÓN SOCIAL JUNTO AL TEATRO Y DANZA	\$ 2.000.000
18	75638	65104936-9	TALLER LABORAL ADULTO MAYOR 18 DE SEPTIEMBRE	VIBRANDO CON NUESTRAS RAÍCES	\$ 1.890.000
19	76560	65191213-K	JUNTA DE VECINOS SOL NACIENTE N° 8-B	SOL NACIENTE ACTIVO E INCLUYENT	\$ 1.959.488
20	72795	65179087-5	AFAHDIA AGRUPACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DEL HOSPITAL DE DÍA INFANTO ADOLESCENTE	MINDFULNESS INCLUSIVO PARA LA COMUNIDAD DE SALUD MENTAL	\$ 2.000.000
21	69949	71231600-4	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA DIFERENCIAL E-1197 CHILE ESPAÑA	ACCIÓN POR EL CUIDADO DE QUIENES CUIDAN	\$ 1.833.000
22	74620	65212509-3	CONJUNTO DE APLICACIÓN FOLKLÓRICA COSECHANDO FOLKLORE DE LOS ÁNGELES	CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN CONJUNTO COSECHANDO FOLKLORE	\$ 2.000.000
23	75763	65203101-3	CLUB DEPORTIVO CESFAM LOS ÁLAMOS	"TEAPUESTO UN SET"	\$ 2.000.000
24	70822	65045686-6	UNIÓN COMUNAL DE CLUBES DE ADULTO MAYOR SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES	SEGUIMOS AVANZANDO	\$ 2.000.000
25	72445	65084749-0	JUNTA DE VECINOS PLAZA PINTO	TIEMPO DE MUJERES FELICES	\$ 1.949.890
26	75170	65221341-3	CLUB SOCIAL DEPORTIVO Y CULTURAL DE BOXEO NACIMIENTO	GOLPEANDO LAS BRECHAS DE GÉNERO	\$ 1.374.500
27	75090	65221915-2	JUNTOS PODEMOS	FORMANDO LÍDERES SOCIALES EN LA COMUNA DE ARAUCO	\$ 1.995.500
28	70347	75954510-9	JUNTA VECINAL N°7 JACKSON PAPAN	RECICLAJE Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS DOMICILIARIOS	\$ 1.930.000
29	72187	65199083-1	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTE DE DESARROLLO SALUD ODONTO CHILE	UNIDOS CONTRA LOS INCENDIOS	\$ 2.000.000
30	69345	65091507-0	CLUB DE KAYAK Y DEPORTES AITUE ARAUCO	PREVENCIÓN DE VIH Y LAS ITS EN LOS JÓVENES DE LA COMUNA DE ARAUCO	\$ 2.000.000
31	70068	71781200-K	CLUB DE CUECA JOSÉ ERPEL RUBIO	LA CUECA Y LA INCLUSIÓN, UNIDOS EN 39 AÑOS DE FOLCLORE	\$ 2.000.000
32	75799	65059207-7	CLUB DEPORTIVO DE KARATE SHINK YOKUSKIN DE MULCHÉN	EL KARATE NOS FORTALECE	\$ 1.995.000
33	76369	65030598-1	CLUB DEPORTIVO MANUEL VALDEBENITO	POR TERRITORIOS LIBRES DE BASURA Y CONTAMINACIÓN PARA UN DEPORTE SEGURO EN NUESTRA POBLACIÓN	\$ 2.000.000
34	73625	65055369-1	CLUB DE ADULTOS MAYORES HOSPITAL DE LAJA	EXPERIENCIA DE MUJER	\$ 1.980.000
35	76189	65045515-0	CLUB DE ADULTO MAYOR BUENAS AMIGAS	NOS MANTENEMOS ACTIVAS	\$ 1.930.000
36	76112	74852000-7	JUNTA DE VECINOS PARQUE RESIDENCIAL LAGUNA GRANDE	FORTALECIENDO A NUESTRA COMUNIDAD A TRAVÉS DEL ARTE	\$ 2.000.000

37	75397	65172004-4	ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL CLUB DE LEONES LOS ÁNGELES SIETE RÍOS	CONTRIBUCIÓN A LA DISMINUCIÓN DE LA BRECHA TECNOLÓGICA EN ADULTOS	\$ 2.000.000
38	74527	73483500-5	JUNTA DE VECINOS VILLA CAPPONI	LÍDERES DEL MAÑANA	\$ 1.750.000
39	74254	65183176-8	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ANDALUE	IDEA (INNOVACIÓN DE ESPACIOS PARA EL APRENDIZAJE)	\$ 2.000.000
40	75931	65208424-9	CLUB DE ADULTO MAYOR LOS REYES QUIDICO	ADQUIRIENDO EQUIPAMIENTO PARA NUESTRA SEDE	\$ 2.000.000

TOTAL: \$ \$ 77.465.360.-

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CARÁCTER REGIONAL					
N°	FOLIO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	75625	65159606-8	ONG DE DESARROLLO LEVÁNTATE	EN EL BIO BÍO PREVENIMOS LA VULNERACIÓN DE DERECHOS, VIOLENCIA DE GÉNERO Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	\$4.000.000
2	71719	65222063-0	FUNDACIÓN VOZ DE LA MUJER	MAS MUJERES IGUAL DEMOCRACIA	\$3.950.000
3	75260	65153216-7	FUNDACIÓN RED INMIGRANTE	CONEXIÓN MIGRANTE	\$2.889.670

TOTAL: \$ 10.839.670.-

- IMPÚTASE** el gasto de los proyectos de Fortalecimiento al Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 318, "Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones y Asociaciones de Interés Público (Ley N° 20.500)", del presupuesto vigente, para el año 2023, de este Ministerio.
- PUBLÍQUESE** el listado de los proyectos adjudicados con las sumas a ellos asignadas, en la página web, www.fondodef fortalecimiento.gob.cl.
- NOTIFÍQUESE** a las organizaciones adjudicadas para que concurren a la suscripción del respectivo convenio de ejecución del proyecto.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y COMUNÍQUESE



EDUARDO VIVANCO GONZÁLEZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE GOBIERNO
REGIÓN DEL BIOBÍO
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EVG/

Según Distribución:

Gabinete señora Ministra, Gabinete señora Subsecretaria, Unidad de Fondos Concursables, División Jurídica, División de Administración y Finanzas, y Central de Documentación.